

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

Suicidio no, asesinato.

==:==

—«No caemos, nos suicidamos.»

Este grito doliente que *El Español* recoge de labios liberales expresa bien el estado de ánimo que va cundiendo entre los fusionistas.

La inmovilidad del Gobierno les parece cosa de mal agüero. Cada cual piensa en su distrito, en el expediente tal, en el recomendado X, en el tiempo que le falta de servicios para redondear la jubilación; y, naturalmente, se dan al diablo.

Bueno era el sistema del Sr. Sagasta de sortear las dificultades y fiar en la *vis medicatrix* del tiempo más que en resoluciones y actividades de Gobierno.

Peró la inercia actual les parece ya demasiado aún á los más convencidos partidarios de aquél sistema de ir tirando. Tanta quietud se les antoja inmovilidad cadavérica. Y alarmados ante tan funestos síntomas, le gritan al presidente del Consejo: ¡D. Práxedes, hay que moverse!

Ni por esas. El Sr. Sagasta no se mueve. La edad, los achaques, los golpes de la adversa fortuna han aumentado y petrificado su fatalismo. Su último esfuerzo fué el de la concentración democrática, hecho de mala gana; por complacer á amigos bulliciosos, riéndose por dentro de los entusiastas de la descabellada tentativa, y riéndose acaso también de los hábiles, de los que procuraban envolverle, á él, graduado en todas las marrullerías y en todas las malicias de la gramática parda.

Desde entónces el señor Sagasta no nada. Ha vuelto á su sistema favorito, al que le dió siempre resultado. Vengan días, vengan, Consejos de ministros, vengan plazos. Y á la mañana siguiente, todo está igual... parece que fué ayer.

—¡Nos suicidamos!—dicen sus parciales.—El país pide reformas, actividad, remedios pronto, ¡y nosotros quietos!

Peró D. Práxedes se ríe para sus adentros.—¿Habrá inocentes? ¿Qué más suicidio que ir á las Cortes? De alejarlo se trata, y en broma, en broma, hemos ganado ya dos meses.

No se *suicida*, no, el presidente del Consejo; va ganando días y semanas y meses, y un día de vida es vida.

Suicidará sí acaso á su partido, añadiendo á la cuenta de los fracasos de la guerra y los desastrosos de la paz las culpas de omisión, la atonía inconcebible, cuando más se necesita actividad continua, esfuerzo incansable para sostener una nación que se derrumba.

La víctima principal es esa: el pueblo desangrado y examina ante el cual se cruza de brazos el presidente del Consejo, pensando en sus catarros ó en la manera de impedir que crezca la disidencia de Gamazo. Y cada día que transcurre es un paso más hacia la ruina moral y material. Del amargor de las recientes desventuras, del brusco choque de la derrota y el despojo

se esperaba la reacción que pusiera á España en camino de salvarse. Pero el tiempo corre y no pasa nada, y la reacción no se produce, y aquella esperanza va desvaneciéndose. Voces de desaliento proclaman que para nosotros no hay remedio. Y al par de esa ruina moral, de ese derrumbamiento de las postreras ilusiones colectivas, la ruina material avanza, las cargas de la nación siguen creciendo, se acaba de hipotecar el porvenir, la industria, la agricultura y el comercio claman en vano, y la miseria y el delito suben. Y los ministros siguen quietos, sin resolverse siquiera á suprimir, después de doce Consejos y veinte discusiones y treinta memorias, el ministerio de Ultramar, de un ultramar que se suprimió mucho más deprisa que el ministerio.

No, no es suicidio lo que perpetra el señor Sagasta. Es otra cosa, es asesinato.

¡¡¡ TIERRA !!!

==:==

La noticia como un reguero de pólvora se extendió por el pueblo y los campos... ¡El señor Barón há muerto! La campana de la torre-cilla de la Iglesia doblaba triste por él...

Caramba, pobre Barón, me dije, y eché á andar á su casa. La morada, suntuosa, con aspecto de castillo señorial, con sus almenas y sus torres aparecía en la verde llanura rodeada de gente, mientras que por el camino del pueblo una larga procesión de mugeres del campo, de niños y mozelas, de pescadores, de personas de toda condición se dirigía allá, á verlo también.

Al cruzar la terraza, por las ventanas del salón á través los cristales se veían las luces de los cirios, amarillentas y temblorosas. Entré al fin. Estendido sobre una mesa con paño negro, sencillísimo, vestido de levita estaba el cadáver. Descubierta su venerable cabeza, los ojos cerrados, algo amarillo, no mucho, parecía dormido. Una mano, la derecha, se apoyaba en el pecho, que se levantaba amplio, dilatado. La otra se extendía á lo largo sobre la mesa. A su alrededor, sentados en los sillones, zofás, y butacas, apoyados en las paredes, replegados formando círculo se veía la gente del pueblo, aquéllos que fueron más de una vez á pedirle que su hijo soldado, que su padre preso, por sus pleitos, por sus asuntos mil; aquéllos que no salieron de casa descontento nunca, allí estaban asombrados viendo como en su sueño al señor Barón tendido, inmóvil, indiferente á todo, mientras ellos despues de mirarle quedábanse con la vista puesta aquí ó allá reflejándose uno de los más grandes espejos de las paredes, hundidos otros en los cómodos sillones paseando la mirada vaga sobre aquéllos bienes que representaban duques y marqueses, deletreando las grandes y doradas iniciales de los doseles, que decían Príncipe Pio, indagando que representarían aquéllas figuras de los escudos en los anchos y pesados

portiers de terciopelo rojo, pensando para que servirían aquéllas armas raras, colgadas en las panoplias del vestíbulo...

A mí también me parece mentira verle allí quieto. Era un hombre que pudo vivir algo más. Sesenta y cuatro años no es edad aún...

Era hermano del Duque de Fernán-Núñez, hijo del Príncipe Pio de Saboya, Marino, Senador del Reino por derecho propio, Montero mayor cuando Amadeo, de abolengo y origen en fin, de la más alta nobleza... y excelente gastrónomo. En su mesa en la que me honré sentándome á ella, más de una y más de dos veces, aparecían los más delicados y difíciles platos, que el se complacía en detallar mientras con su conversación amena salpimentaba la comida. Me contó una vez que entraron de arribada en Algeciras, sabe Dios que año, lo menos el 40, mandando él un navío cuyo nombre no recuerdo tampoco. Un vapor procedente de Málaga, cargado de gente, que iba á la feria de Sevilla tropezó en Punta de Europa con otro que salía de Gibraltar, y se fué á pique. Ellos salieron, buscaron; no pudo hallarse nada. Tal vez muchos de ahí, de esos tiempos recuerden algo de lo que relato...

Llano, sencillísimo. Entraba en las casas de los pobres diariamente, preguntando por todos, afable, amistoso, modesto—¡Ah! si, modesto lo era de verdad.

En caja de madera corriente, hecha por un carpintero del pueblo, forrada del más barato paño, sin una inscripción, sin nada, conducido á hombros, há sido colocado bajo tierra en la fosa abierta en el suelo.

Aún hiere mis oídos el fúnebre eco, el sonido tristísimo del golpear de las piedras y tierra arrojadas sobre el ataúd, que desaparecía de la vista, confundándose con la rojiza cubierta de barro, manta de todos.

Aún suena también en mis oídos, más triste aún el quejido de una ciega perra de caza, favorita suya, que le busmeaba por las habitaciones de su casa, olfateando los muebles, su cama, echando de menos la mano del amo, haciendo mil mohines graciosos.

Tan graciosos, que tenía que volver la cara para contener trabajosamente las... lágrimas.

José ROMAN.

S. Pedro de Pinatar 30 Enero 99.

LA VERDAD DE LA HISTORIA.

==:==
(Conclusión.)

La copia del testamento de D. Juan Gerónimo de Lima y la escritura de donación de sus hermanos, de que hablé en el número anterior, fueron devueltas á los últimos por el Cuerpo Capitular, con el oficio cuyo literal contenido es como sigue:

«Ayuntamiento Constitucional de Algeciras.—En acta que celebró el Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad el día 20 del presente mes, acordó el particular que comprende la certificación que adjunta acompaña á V. V.; en consecuencia, y quedando ya tomadas las notas prevenidas por el mismo Ayuntamiento á continuación de su acuerdo, incluyo también las dos copias

de escrituras á que se refiere, manifestándoles el debido y justo reconocimiento de gratitud en que queda el Cuerpo Capitular por el distinguido y noble manejo de V. V. en materia tan recomendable, y que tantos bienes ha producido á la infeliz humanidad doliente, que siempre estarán gravadas á la vista de este Cuerpo Capitular, las virtudes que adornaron en grado sublime, en su vida mortal, al digno hermano mayor, y Administrador que fué de este Santo Hospital de Caridad, el señor D. Juan Gerónimo de Lima, cuya memoria honrará en todos tiempos, así como la de V. V. por la generosidad en el desprendimiento de sus intereses, que con aquél santo fin, y beneficio de los pobres enfermos han hecho.—Todo lo cual tengo la satisfacción de manifestar á V. V. por disposición del Ayuntamiento.—Dios guarde á V. V. muchos años. Algeciras 30 de Enero de 1.813.—Manuel Miciano.—Rubricado.—señor don Miguel de Lima y hermanos.»

Todavía le parecía poco á D. Juan Gerónimo de Lima lo que había hecho en favor del repetido Hospital de Caridad y no teniendo otra cosa de que disponer le hace el legado de sus ornamentos sacerdotales y vasos sagrados, cuya disposición se cumple por su hermano D. Miguel en la forma que espresa la siguiente certificación:

«Como Administrador que soy del Hospital de la Santa Caridad en esta Ciudad.

Certifico: que habiendo fallecido en 23 de Diciembre de 1.812 el Presbítero D. Juan Gerónimo de Lima administrador que era de este mismo Hospital dejando por su disposición testamentaria todas sus prendas y ornamentos sacerdotales á D. Miguel de Lima su hermano igualmente Presbítero, con facultad de disponer de ellos á su arbitrio enagenándolos ó como le pareciese con la condición de que si á el tiempo de su fallecimiento perseveraba el todo ó parte en su poder pasase al servicio y uso de la Iglesia de este Hospital.»

«Y este mentado D. Miguel de Lima teniendo por conveniente no retardar la entrega de dichos efectos hasta su muerte, me la ha hecho en este día de todo ello y es lo siguiente: Un cáliz, patena, cucharita, vinagera, platillo y campanilla de plata sobredorada. Un misal con forro de terciopelo con corchetes de plata. Un ornamento de tisú de oro. Uno de tela encarnada y oro. Uno blanco. Otro encarnado de raso liso con bordados de seda con galón de oro. Uno morado. Otro verde de terciopelo con galón de oro. Un alba de holanda batista bordada y otra de holanda lisa con encagos anchos. Un amito bordado. Un par de corporales de holanda batista bordados y otro liso.»

«Poniéndome la condición de que el cáliz y tinogras se han de prestar por la Caridad para que sirvan en la Capilla de Europa en los días Jueves Santo y 15 de Agosto; y habiéndose conferenciado sobre este punto á fin de que el Jueves Santo se usase del cáliz en la Iglesia de este Hospital de Caridad, no accedió el señor D. Miguel de Lima, pues en premio y compensación del desprendimiento que hace en vida del referido cáliz y demás alhajas y vestuarios que tiene facultad de vender para socorrerse si se halla en necesidad, solo se reserva el uso del cáliz en dichos dos días perpetuamente, y habiendo parecido justa la deferencia previa consulta al señor Presidente de la Hermandad, y al señor Jubilado D. Gerónimo Caballero y yo hago esta declaración para que en todo tiempo conste.»

«Me han sido entregados por dicho señor además de todo lo referido dos mil reales vellón en efectivo por valor de una casulla de raso liso blanco bordado que refiene para sí sin obligación alguna de donarla á nadie por su fallecimiento.»

«Y yo me encargo y he recibido del mentado Presbítero D. Miguel de Lima todos los ante dichos ornamentos y prendas con la espresada condición quedando cumplida la voluntad y disposición del difunto; y la Iglesia del Hospital que administro en posesión de todo lo relacionado.—Algeciras 6 de Julio de 1820.—Como Administrador.—Gonzalo Pardo.»

Relacionados ya los servicios y beneficios que al Hospital de Caridad prestaron D. Juan Gerónimo de Lima y sus hermanos, réstanos sólo hacer algunas consideraciones acerca de otros particulares de que "Fray Tristeza" nos habla al escribir los "Datos históricos del Hospital de "La Caridad."

Dico en uno de los primeros números de este semanario, y al empezar su publicación, que á ninguno de los antecesores de D. Juan Gerónimo de Lima, ni á los fundadores del repetido Hospital de Caridad, se le dedicó recuerdo alguno, lo que demuestra que sólo los parciales de la familia de Lima fueron los que tuvieron interés en perpetuar su memoria, á cuyo efecto le dedicaron la lápida conmemorativa que existe en la Iglesia de "La Caridad." En primer lugar debemos de-

cir á "Fray Tristeza," que no consta en ninguna parte ni en ningún archivo existen datos que acrediten que ha habido persona alguna que haya prestado y hecho los beneficios que la familia de Lima hizo al Hospital de Caridad y en particular D. Juan Gerónimo; porque si los antepasados de éste, tuvieron la santa y feliz idea de fundar dicho Establecimiento, lo hicieron con el concurso del público que coadyuvó á sus fines; pero que ninguno de ellos individualmente prestara los servicios ni hiciera los cuantiosos donativos que prestó y donó D. Juan Gerónimo de Lima.

En segundo lugar diremos al ilustrado historiador, que esa lápida no es conmemorativa y si epitáfica, que oiera la tumba donde descansan los restos del dignísimo, honrado y virtuoso Presbítero, y que su colocación en el sitio donde se halla, no pudo tener efecto en manera alguna sin la autorización de los señores Alcalde y Cura Párroco de esta Ciudad y del Ilmo. señor Obispo de estas Diócesis, lápida que está certificando la existencia en aquél sitio de los restos mortales de D. Juan Gerónimo de Lima, cuya inhumación indudablemente presenciaron los repetidos Alcalde y Cura Párroco. Y en corroboración de lo que decimos copiamos la inscripción que contiene la repetida lápida:

Aquí yace D. Juan Gerónimo de Lima
Cuya deicia fué esta casa misma;
Sacerdote excelente,
La virtud practicó en grado eminente;
Cincuenta y cinco años que vivió
En servir á su Dios los empleó;
Y haciendo de su salud y caudal un sacrificio,
Amplió en grande manera este edificio,
En veinte años que administró este Hospital
En los tiempos de la penuria más fatal,
Fué el amparo y consuelo de todo desvalido;
Enfermo y sano, triste ó afligido
Llegando su Caridad á tal extremo,
Que todo su peculio dejó para el enfermo,
Y amante inseparable del pobre aún en su muerte,
Dando á todos ejemplo el más sobresaliente
Dispuso que sus cenizas aquí unidas
Fuesen con las del pobre confundidas,
En el año doce del siglo diez y nueve
En veintitres de Diciembre fué su muerte.

En el número 1.219 repite "Fray Tristeza" que no cree justificada la distinción de dedicarle á D. Juan de Lima una lápida conmemorativa ni haber dado su nombre á la plaza inmediata á la Caridad.

«Le parece poco todavía á "Fray Tristeza" lo hecho por D. Juan Gerónimo de Lima y sus hermanos en beneficio de los pobres y del Hospital de Caridad?

Si poco le parece, no fué de su opinión el Excmo. Ayuntamiento que presidió nuestro distinguido amigo el señor D. Rafael de Muro y Joarizly, el cual, rindiendo justo tributo de respeto y admiración, á las virtudes que adornaron en esta vida mortal, al bondadoso sacerdote D. Juan Gerónimo de Lima, para perpetuar su memoria, acuerdo por unanimidad, en una de sus sesiones, dar su nombre á la plaza de La Caridad, como así mismo el del General Castaños á la de Carreteras y Emilia de Gamir á la de las Huertas, por lo que estas dos distinguidas personalidades hicieron en beneficio de esta población.

Pero "Fray Tristeza" no vé ó no quiere ver; don Juan Gerónimo de Lima fué administrador del Hospital de Caridad, y hermano mayor de la Hermandad de San Antonio Abad, durante veinte años consecutivos; cuando murió, en 23 de Diciembre de 1.812, estaba en posesión de dichos cargos; luego empezó á ejercerlos en el año 1.792, y el Pater afligido nos dice, que su historia alcanza hasta 1.790 cuando eran los tres hermanos Lima vocales de la repetida Hermandad de San Antonio; busque, rebusque, "Fray Tristeza" en el archivo que á su disposición tiene, é indudablemente encontrará los datos que dejamos consignados, y si no los encuentra alguien los ha ocultado intencionadamente.

Si el novel historiador se hubiera tomado más interés por decir la verdad, y no haber ocultado lo que con relación á D. Juan Gerónimo de Lima debe existir sin duda alguna, en el archivo del Hospital de Caridad, habria encontrado el inventario de todo lo existente en dicho Establecimiento al hacerse cargo de su administración el citado señor Lima, y lo que á su fallecimiento entregó su hermano D. Miguel á el Presbítero don Jaime Canadel Administrador que ocupó su vacante y hubiera visto la diferencia tan notabilísima que existe entre lo que recibió y lo mucho más que entregó. Esta diferencia se nota en los efectos, ropas, ornamentos y alhajas pertenecientes á la Iglesia de la Caridad y además en todas las dependencias del Hospital como son las enfermerías, cocina, roperia y despensa, la que dejó bien

provista de tocino y carnes saladas, artículos que no recibió al hacerse cargo del repetido Establecimiento.

Pero si quiere encontrar más datos respecto al Hospital de de Caridad, registre, si posible le es, el archivo municipal y allí se convencerá de que, desde el fallecimiento de D. Juan Gerónimo de Lima empieza el decaimiento del Hospital de Caridad. Los libros de actas Capitulares de los años de 1.813 al de 1.818 están llenos de peticiones dirigidas al Ayuntamiento por el Vicario Eclesiástico de esta Ciudad, y del Presbítero D. Jaime Canadel Administrador que ocupó la vacante de D. Juan Gerónimo de Lima, en demanda de fondos para cubrir las atenciones de dicho Establecimiento, manifestando en algunas que de no tomar una pronta y eficaz determinación, las puertas del benéfico Establecimiento tendrian que cerrarse. No sucedía así mientras don Juan Gerónimo de Lima vivió, su bolsillo estuvo siempre dispuesto para suplir todo lo que faltaba para el sostenimiento de los pobres enfermos, y de las demás atenciones del tantas veces repetido Hospital de Caridad. Y tenga en cuenta "Fray Tristeza" que en los años desde 1.809 á 1.812 se mantuvieron en dicho Establecimiento 4.230 pobres de este pueblo y de los de la Serranía de Ronda, Medina, Vejer, y otros comarcas ocupados por los franceses, cuyos pobres, causaron 85.887 estancias importantes 1.094.192 reales vellón para hasta yá; creo haber probado hasta la saciedad la injusticia con que "Fray Tristeza" trata á la familia de Lima, y muy particularmente al dignísimo y virtuoso sacerdote D. Juan Gerónimo, merecedor por todos conceptos de toda clase de respetos y de la estimación pública; y cuya memoria será imperecedera por más que en lo contrario se empeñe el autor de los "Datos históricos del Hospital de "La Caridad." Yo le doy gracias á dicho señor por haberme proporcionado la ocasión de recordar los méritos y servicios que los hermanos de Lima prestaran á la humanidad doliente á fin de que, conocidos por el pueblo de Algeciras de hoy pueda rendir culto á la memoria de tan bondadosa, como caritativa familia.

Para terminar.

Declaro que esta exposición de hechos me la exige la conciencia, y me era ineludible para esclarecimiento de la verdad.

Que el público ha de apreciar como digo al principio de estas líneas, el objeto que "Fray Tristeza" se propuso desde luego.

Y que no contestaré, porque no es punto de materia periodística, un asunto tan sagrado como el que nos ocupa, á las sutilezas conque luego pueda argüirme "Fray Tristeza."

Algeciras 1.º de Febrero de 1899.

DOMINGO CARVALHO Y DE LIMA.

LA INVASION DE LOS BÁRBAROS

CUADRO DE PEPE ALCOBA

ORIGINAL DE ÚLPIANO CHECA.

Entusiasta por el arte, cada una de las formas en que se manifiesta, bien sean plásticas ó gráficas, elevan en mi alma un sentimiento de adoración, casi una idolatría; por que si el arte es la belleza obtenida por la materialización de la idea ó la idealización de la materia, como el sentir lo bello es innato en el hombre, todos somos artistas, la diferencia está únicamente en el grado y exquisitez de sensibilidad que el alma tenga para sentir esa belleza y en el campo de concepción de cada uno para apreciarla con más ó menos acierto.

Por esta causa, yo, que no tengo de artista más que el entusiasmo que las obras de arte me inspiran, no abrigo la pretensión de hacer una crítica del cuadro de Alcoba, y si, esponer mi opinión tal y como la siento sin adulaciones ni pedantería que por regla general tocan siempre en los linderos de la ridiculez.

En el siglo V. de nuestra Era, cuándo el Imperio Romano después de abarcar el mundo desde el extremo Oriente al Occidente, se debilitaba y caía en la degradación más espantosa y en los vicios más denigrantes, abandonandolo todo para correr en busca de los más refinados placeres, del sensualismo más abominable; los pueblos del Norte llamados bárbaros por que la cultura de Roma no había llegado hasta ellos, se precipitan sobre la señora del mundo, sobre la dictadora universal y aprovechando el sopor que sigue á la orgía desenfadada, hacen dueños

de sus dominios y de sus riquezas y únense al yugo del esclavo á todos los que poco tiempo ántes imponían su voluntad como ley, y su capricho y su crueldad como dictadura.

La monstruosa invasión que como castigo del cielo llegó hasta el mismo palacio de Honorio, último emperador romano, no respetó ni ciencias ni artes, ni literatura ni monumentos, nada en fin, de aquella cultura gigante, que á pesar de la tiranía, se desarrolló entre los romanos merced á la enseñanza y al ejemplo de los sábios griegos para quienes no hubo secreto escondido, ni ramo del saber humano, dónde no se descubriera la inteligencia privilegiada de los hijos de Atenas.

Los pocos vestigios que quedaron de la civilización de Roma se refugiaron en Bizancio y en la antigua capital del mundo solo quedó, como restos de la gran catástrofe, esos pocos monumentos, libros de piedra donde las generaciones de hoy estudian á las generaciones de ayer.

Este es el asunto, descrito á grandes rasgos del lienzo de Alcoba, el autor del original de donde está tomado, estudió la época, pensó el asunto con la madurez necesaria á esas obras que están destinadas á poner ante nuestros ojos una página de la historia de un pueblo grande, á quien su misma grandeza sumergió de la nada; y la idea, concebida en toda su extensión, abarcando, tiempo, espacio, término, lugar, tipos é indumentaria, palpita en el lienzo como en la cuerda de un arpa la vibrante nota que arrancó la mano movida por el génio.

En el Palacio de la Biblioteca y Museo Nacionales, en la última sala de pinturas de la derecha, junto al techo, allí está colgado el cuadro de Checa, original de donde ha tomado Pepe Alcoba asunto para el suyo.

¡Si lo hubierais visto, como yo, en los días calurosos, del verano último, medio ahixándose en aquella temperatura elevada por el recalentamiento de la doble techumbre metálica que cubre la sala, encaramado en una especie de andamio para poder ver más fácilmente el original, con los colores esparcidos en las tablas que le servirán de piso y la paleta en la mano izquierda, dar pinceladas á diestro y siniestro... sudando como un pato!...

Pero todas aquellas fatigas, todos aquellos sinsabores y todas aquellas ansias, han tenido un digno remate, una feliz terminación.

El cuadro-copia es exactísimo, las pinceladas están dadas con suma facilidad, ingenuamente como el que sabe lo que hace y piensa lo que ha de salir; las figuras de primer término cumpliendo con las leyes de la perspectiva se destacan admirablemente, están relievadas sobre el fondo complicadísimo, al par que de líneas claras, que forman los múltiples colores del ropaje, cabalgaduras y armas de las de segundo término. En todas las figuras, la expresión de los rostros revelan el carácter y los instintos de aquellos hombres-feras, sanguinarios y crueles que después de la victoria colgaban las cabezas de sus víctimas en el petral de su caballo como se vé en el lienzo.

El momento del cuadro es la entrada de los bárbaros por las puertas de Roma; y el palacio de la derecha, el templo de Sesta, soberbio monumento del arte romano defendido solo por sus moradoras, sacerdotizas vestales, cuya desesperación y coraje al ver á las hordas están retratadas admirablemente en las dos figuras que envueltas en largos y flotantes tules las rodean de un nimbo de virtud, fuego sagrado, que según la tradición se conservaba en aquel templo bajo la custodia de aquellas vírgenes.

El acueducto que partiendo de detrás del templo se pierde de vista, las estatuas de modelación griega que adornan la escalinata de este; el verde del campo y el azul del cielo velados por la polvareda que aquellas legiones levantan y por el orillo metálico de sus armas; los gestos de ira de crueldad; las ansias de cargar con el botín de la victoria; la confusión y el tropel con que se lanzan sobre el interior de Roma... ¡están tan bien copiados!; ¡hay tanta originalidad!; por que el que copia, si copia bien, si sabe lo que se hace, si piensa el asunto, si lo digiere con regularidad y sin esfuerzo, es original, imprime el sello de su estilo, deja un detalle, una forma, una pincelada no más dónde diga; el que hizo esto no se limitó á copiar como un autómatas.

Hay originalidad desde el momento en que en un cuadro aceptándolo todo, se varía un detalle que á veces es mucho, quizás lo más, por ejemplo, el tono.

En el cuadro de Checa, debido á su autor más bien que á la acción deletérea del tiempo, el tono general es obscuro; en el de Alcoba hay más luz, más vida, hay algo que no es del original, que no es copia, y esto me basta; el lienzo de Alcoba viene á ser como una especie de *fat lux* del cuadro de Checa.

Cuántos lo vean, creo me darán la razón admirando las bellezas que el pintor algecireño ha retratado en su lienzo, el cual si algunos defectos tiene, corresponden á su autor y son debidos á la época en que se desarrollaron los sucesos que pinta. Las bellezas sí, son muchas.

La facilidad en la pincelada, la justeza y sobriedad en el color que hace que el empaste resulte fino y delicado y nó un montón burdo de parches; la energía en el dibujo y la elegancia y corrección de las líneas, abonan la fama ya adquirida de Alcoba, que aunque todavía no ha llegado ni con mucho á la nota del arte, algún día llegará ¿quién lo duda?

¿Que alguien cree demasiado lisonjeras estas frases para el autor de "La Invasión de los Bárbaros"? pues dichas quedan, mi felicitación á Algeciras por la posesión del cuadro, á Alcoba por su obra y... tiene la palabra quien la quiera.

Madrid, Enero, 99.

JOSÉ PANTOJA.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 3 de Febrero de 1899.

Con asistencia de los Concejales señores Guadalupe, Gamboa, Coterillo, Rodríguez España y Gamba; presididos por el Alcalde señor Santacana, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobó la de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 del pasado para la rectificación del alistamiento.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente de la Diputación provincial de Cádiz levantando la intervención de los fondos de este Municipio, hecha por un Comisionado de aquella Corporación.

Se autorizó al Alcalde para que con vista de la distribución de fondos de este mes, disponga el pago de las atenciones corrientes.

Que se remita al *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes anterior.

Que pase á la Comisión de Hacienda un oficio del Presidente de la Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico de esta Ciudad.

Se admitió en el padrón de beneficencia dos familias pobres.

Se aprobaron y acordóse el pago de varias cuentas. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

BAILES EN EL CASINO.—No habiéndose llegado á un acuerdo entre el Administrador del teatro Principal y la Junta del Casino para que se celebrasen los bailes de máscaras de la actual temporada en aquél coliseo, la Directiva ha dispuesto se verifiquen dichos bailes en el local de la Sociedad, como años anteriores.

Ya han circulado las invitaciones á los cuatro bailes, el primero de los cuales se verificará hoy domingo, y á juzgar por la animación que reina promete verse muy divertido.

ESCUADRA.—Según vemos en los periódicos de Madrid, muy pronto se hallará fondeada en Puente Mayorga, la escuadra española al mando del Contraalmirante Cámara, la cual hará ejercicios de tiro al blanco.

Dicha escuadra se compone del acorazado *Carlos V.* de los cruceros *Alfonso XII*, *Lepanto* y otros.

TEMPORAL.—El miércoles y juéves último ha reinado en este Campo un furioso temporal, de viento y agua como pocas veces hemos visto por esta comarca.

Todos cuantos vapores se hallaban anclados en la bahía de Gibraltar, tuvieron que refugiarse en esta, por consecuencia del fuertísimo viento de vendabal que hacía imposible sostenerse allí á dichas embarcaciones; entre estos se hallaba el crucero de guerra italiano *Doga*.

En el inmediato pueblo de Los Barrios cayó una exhalación causando la muerte á un vecino, y dejando casi ahixada á una infeliz mujer de dicha villa.

El barómetro, que esta mañana se mantenía á muy baja temperatura, ha subido con tendencias á buen tiempo.

TEATRO.—La compañía de zarzuela que ha actuado en Gibraltar y La Línea, ha marchado á Cádiz para dar varias representaciones, siendo probable que á su regreso de la plaza africana dé algunas funciones en nuestro Teatro Principal.

BATALLÓN EXPEDICIONARIO.—Desde el martes se encuentran en esta las fuerzas que procedentes del Regimiento de la Reina, fueron destinadas al Batallón expedicionario de Cádiz número 2, que se formó con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

BIENVENIDO.—Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano, el Médico militar D. Julián García Criado, que ha prestado durante el tiempo que ha permanecido en Cuba diferentes y muy señalados servicios, por lo cual ha sido agraciado con honrosas condecoraciones.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado segundo Comandante de Marina de esta provincia el teniente de Navío de primera clase D. Juan Fernández Pintado y Díez de la Cortina, en sustitución del de igual clase don José Riera y Alberni, que ha sido nombrado segundo Comandante del transporte de guerra *General Valdés*.

LISTAS DE JURADOS.—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el derecho que tienen á pedir la inclusión ó exclusión de las listas de Jurados, las cuales se encuentran de manifiesto en la casa de Tribunales de Justicia, calle Alfonso XI.

BAILES DE MÁSCARAS.—En el Teatro Principal se dará esta noche un magnífico baile de sociedad, al que concurrirán solo las familias de los socios entre los que se cuentan personas de lo más escogido de la clase media, comerciantes, industriales, propietarios y artesanos.

A NUESTROS LECTORES.—Por considerarlo de verdadero y general interés recomendamos á nuestros lectores el anuncio REGALO INTERESANTISIMO que publicamos en el presente número.

EDICTO.

Por acuerdo de los señores que componen la Hermandad del Señor San Pedro, establecida en la Parroquia de esta Ciudad, se sacan nuevamente á subasta las fincas siguientes pertenecientes á dicha Hermandad:

Una casa en esta Ciudad, de altos y bajos, número 9 antiguo y 22 moderno, en la calle de Jerez, esquina á la de Sevilla.

Otra casa en la calle de Tarifa de esta Ciudad, de alto y bajo, número 20 antiguo, 28 moderno y 2 modernísimo.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 1.000 PESETAS ambas fincas, y no se admitirán más proposiciones que las que cubran dicha cantidad, siendo de cuenta del rematante los gastos de la subasta y todos los que se originen en la escritura de venta.

El acto tendrá lugar el día 8 Febrero próximo á las 12 de su mañana en el archivo de esta Iglesia Parroquial con asistencia de los Señores Hermanos designados al efecto, y por ante el notario D. José Jimenez Prieto.

Algeciras 31 Enero 1899.

EL SECRETARIO,
Cristóbal Porrás.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO
DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde Para los pobres gratis.

MARREO

Se evita, y cura INFALIBLEMENTE con el
ELÍXIR NAUSEOFEN.

De venta en Algeciras.—En todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

CAFÉ ESLAVA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día, y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.
CALLE ANCHA, ESQUINA AL CAJIVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIEKI**

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Entrán las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.
Se venden en todas las imprentas, Farmacias.

Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.*

**REGALO
INTERESANTÍSIMO**

Que la casa L. Comelera ofrece á los lectores de esta publicación Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación principal de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y donados conservando sus rasgos isonómicos. Hoy la adición á los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados. Y esta adición se comprende porque un buen retrato es el adorno más interesante y artístico para cualquier habitación y á sea suntuosa ó modesta.

Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo. Nuestros ejemplares en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL en bulto, al fotocrayón, procedimiento el más perfeccionado que se conoce, y también conlata el retoque de los mismos á reputados dibujantes, garantizamos que

los retratos que salen de nuestros talleres, son de valor artístico irreprochable, son absolutamente inalterables, y de ejecución y parecido perfecto.

podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque queremos dar á conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosímil de

Diez y siete pesetas

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro. Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar hálo sobre certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelera, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho días siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les dará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española*
BARCELONA

Presente por señores las **PILDORAS DEL DOCTOR DEBART**

DE PARIS

no libeaban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convengan, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA*
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE
de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro Inalterable
contra la Sangre, la Opilacion,
la Anemia, la Polipnea de la Sangre, la Anorexia, etc.
la Anorexia, etc.

Enfáctase el Producto elaborado con la *FORM. BLANCARD*
y las sales 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

ALGECIRS—Imp. de «El Último Telegrama.»